



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.



Uriangato, Gto. 01-Marzo-2022

**REG/036/2022**

**ASUNTO.** Se cita a reunión de comisión.

**COMISION DEL DEPORTE**

**LN. GABRIELA GUZMAN MALDONADO, Secretaria**

**C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal**

**ASISTENTES:**

**C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Regidor.**

**C. JOSE FRANCISCO VARGAS ALMANZA, Director de COMUDAJ**

**P R E S E N T E S:**

La que suscribe, **ROSA MORALES REYES, Regidora Presidenta de la Comisión del Deporte**, del H. Ayuntamiento Constitucional, 2021-2024 del Municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., me permito convocarlos a la **reunión de comisión** el próximo día **Jueves 01 de Marzo del año 2022 Dos mil veintidós en punto de las 10:00 diez horas a celebrarse en la sala de cabildo**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

**ORDEN DEL DIA**

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Revisión de las inconsistencias en la fe de erratas al presupuesto de ingresos y egresos de la COMUDAJ, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION DEL DEPORTE**

**C. ROSA MORALES REYES**

C.c.p. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2021-2024.- Para su conocimiento.  
C.c.p. J Jesús Martínez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2021-2024.- Para su conocimiento.



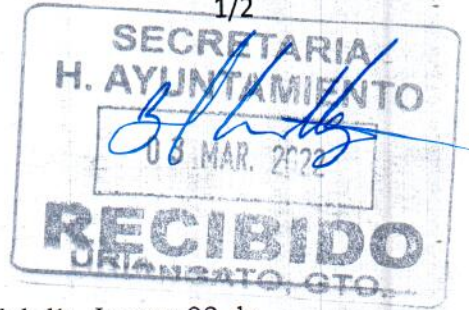
H. Ayuntamiento 2021-2024

**URIANGATO**  
*te sigue vistiendo de orgullo*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

### MINUTA DE LA COMISION DEL DEPORTE



**H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024  
URIANGATO, GUANAJUATO.  
PRESENTES:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día Jueves 03 de Marzo del año 2022, se reúnen en el lugar Sala de Cabildos, la Regidora **C. ROSA MORALES REYES**, Presidenta de Comisión, Síndica **L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO**, Secretaria, quienes integran la Comisión del Deporte, así mismo hace acto de presencia el **C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ**, Regidor del H. Ayuntamiento y **C.P MANUEL MARTÍNEZ MORALES**, Contador de COMUDAJ. -----

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Revisión de las inconsistencias de la fe de erratas al presupuesto de ingresos y egresos de la COMUDAJ correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

**PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL:** Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes que forman parte de la comisión, así como asistente a la misma, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

**SEGUNDO PUNTO. - REVISIÓN DE LAS INCINSUSTENCIAS DE LA FE DE ERRATAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COMUDAJ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

#### ANTECEDENTES

El C. José Francisco Vargas Almanza, Director de COMUDAJ, mediante oficio COMUD/546/2022 de asunto Fe de erratas con fecha de 21 de febrero presentó ante el Ayuntamiento la fe de erratas al presupuesto de ingresos y egresos de COMUDAJ, debido a las inconsistencias detectadas en los montos en el recurso municipal en comparación con los publicados por el Congreso del Estado de Guanajuato dentro de la Ley de ingresos debido a que las cantidades ya se encuentran actualizadas con respecto al monto que fue estimado cuando se aprobó la ley de ingresos del Municipio de Uriangato. Precisa que la diferencia es por la cantidad de \$178,307.55 en el fondo de ingresos 1100122, el cual una vez analizado la solicitud de corrección, aún se detectaron inconsistencias por lo que el Ayuntamiento decidió regresar el documento que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la COMUDAJ, a efecto de que se revisen y se subsanen las inconsistencias del documento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

**CONSIDERACIÓN**

El contador Manuel Martínez Morales en representación de José Francisco Vargas Almanza, Director de COMUDAJ y el Regidor Rogelio Gómez Ramírez comparten a los integrantes de la Comisión que el error se encuentra en el archivo digital del programa Excel III.2.1 de nombre "Corrección por fe de erratas" en la hoja de nombre "3.UR.PROG.PARTIDA" por un error de #¡REF! el cual se muestra cuándo una fórmula se refiere a una celda que no es válida, esto ocurre la mayoría de las veces cuando las celdas a las que se hace referencia mediante fórmulas se eliminan o se pegan encima en la celdas B3 correspondiente al total de la sumatoria de los 3 programas de la Dirección de COMUDAJ, B4 correspondiente a EE035 Dirección General de activación física 2.4.1 y B36 correspondiente a 3391 Servicios Profesionales, por lo cual el contador Manuel Martínez Morales presenta la corrección en las formulas en las celdas.

-----**DICTAMEN**-----

Una vez analizada la corrección del error en el archivo del informe, los integrantes de esta Comisión determinamos lo siguiente:

**ACUERDO SEGUNDO PUNTO:**

**ÚNICO. -. SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE COMUDAJ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**Se pone a consideración el acuerdo tomado por Comisión ante el Pleno del H. Ayuntamiento para su ratificación.**

Con lo anterior quedan desahogados el punto que se tenía contemplado a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día Jueves 03 tres de Marzo del Año 2022, firmando los que en ella intervinieron., Sirva de fundamento lo establecido por los artículos 95. 96 y 97 correspondiente al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -----

**A T E N T A M E N T E  
COMISION DEL DEPORTE**

**C. ROSA MORALES REYES**  
Presidenta de Comisión

*Gabriela Guzmán Maldonado*  
**LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO**  
Secretaria

**ASISTENTES:**

*Rogelio Gómez Ramírez*  
**C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ**  
Regidor

*Manuel Martínez Morales*  
**MANUEL MARTÍNEZ MORALES**  
Contador de COMUDAJ

**LA PRESENTE FOJA 2/2 FORMAN PARTE DE LA MINUTA/DICTAMEN DE TRABAJO REALIZADO EN FECHA JUEVES 03 TRES DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA COMISION DEL DEPORTE.**